

Propuesta para Reuniones del Consejo y de Comités

Para lograr que reuniones del Consejo de la Ciudad sean más eficaces para la ciudadanía de Austin, el nuevo Consejo propone cambios al proceso de reuniones del Consejo Municipal, y a las operaciones de Comités del Consejo, para crear:

- Más oportunidad de resolver problemas mayores
- Más oportunidad de involucración pública y de las comisiones de la ciudad que debería y podría suceder cuando al iniciarse el proceso legislativo y antes de finalizarse las decisiones
- Mejor uso de personal y de recursos
- Una cultura y ambiente de involucración cívica y mejor servicios al cliente

Pasos inmediatos para Mejorar los Procedimientos del Consejo; Evaluar Después de 6 Meses

- 1. Administrar la agenda del Consejo para evitar reuniones en altas horas de la noche, y para promover mayor participación del público:**
 - Rotar asuntos/temas regulares de la agenda de reuniones del Consejo de acuerdo con el tema, para ahorrar tiempo de personal, del público y del Consejo. Por ejemplo: Semana 1 y 3 zonificación, semana 2 y 4 otros asuntos.
 - Efectuar reuniones del Consejo con más frecuencia para reducir el número de asuntos/temas en agendas de cada reunión y así concluir las reuniones en horas razonables.
 - Cambiar las reuniones ejecutivas a un día distinto al día de reuniones del Consejo cuando sea apropiado.
- 2. Proveer oportunidades para la participación significativa del público anteriormente, antes de finalizar las decisiones**
 - Cambiar las audiencias públicas para que sean ante los Comités del Consejo y a inicios del proceso. Cuando 4 Concejales lo soliciten, se programarían audiencias públicas adicionales ante el Consejo con límites de tiempo, con el propósito de indicar cierto determinado tiempo para presentar testimonios/declaraciones que sea accesible para el público.
 - Asignar a los Comités del Consejo toda ordenanza/resolución propuesta antes de ser consideradas por el Consejo. (No aplica a asuntos con límites de tiempo, ni en asuntos que ya estén muy adelantados en el proceso. Esto no cambia el hecho de que el Gerente de la Ciudad pueda presentar asuntos directamente al Consejo.)
- 3. Considerablemente, mejorar acceso a los minutos completos, a materiales de fondo, seguimiento en acciones tocantes resoluciones, y acceso a otros récords de los Comités del Consejo y actas de Comisiones para apoyar la transparencia. Crear documentos accesibles que claramente explican los procesos del Consejo al público.**
- 4. Tomar pasos inmediatamente para iniciar mejoras a largo plazo para la involucración del público, principiando con una discusión tocante los siguientes asuntos en una sesión “de inmersión**

profunda” del Consejo entero con el propósito de proponer ideas para mejorar empeños actuales del personal en la involucración del público:

- Considerar instituir un puesto de intermediario (podría ser empleado o contratado) para reducir conflictos en asuntos de planificación, zonificación, contratos, y los de compras.
- Iniciar un proceso público para investigar, conseguir aportaciones públicas, y recomendar al Consejo las mejores maneras de involucrar al público en el gobierno de la ciudad. Crear un Equipo de Trabajo (*Taskforce*) para Involucración del Público apoyado por expertos en las mejores maneras de involucrar al público.
- Alinear las Comisiones de la Ciudad con la estructura de Comités del Consejo tomándose cierto tiempo para llevarlo a cabo y para mejorar la involucración pública y atender con mayor eficacia las recomendaciones de las Comisiones de la Ciudad.

DRAFT